

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA DE VALORES ÉTICOS



CURSO: 3ºESO
Modalidad: semipresencial
Periodos lectivos semanales: 1(1/2 hora)
Libro de texto: Ninguno
Profesora: Pilar de la Guerra

Contenidos temáticos

No dispondremos de libros de texto en ningún curso de la ESO, de modo, que los materiales que tendrán los alumnos/as estarán disponibles en el [Aula Virtual de EducaMadrid](https://aula.virtual.educamadrid.com/), donde la profesora irá compartiendo materiales de elaboración propia y otros disponibles en internet como el blog <https://losapuntesdefilosofia.com/>; o los canales de *Youtube* Leyendo Historia de la Filosofía o Lluna Pineda. También nos apoyaremos en diversos materiales de libros de texto de la materia, como en los recursos disponibles en el aula a distancia del CIDEAD <http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/index.htm>

(La temporalización de los contenidos podrá variar de acuerdo con la programación de aula de cada profesor, que se elabora teniendo en cuenta las necesidades de sus alumnos y las exigencias del calendario y/o circunstancias.)

1ª Evaluación

Unidad 1. Lo que soy ¿lo elijo libremente? (Bloque 1)

Identidad: personalidad, temperamento y carácter
Lo público y lo privado.
¿Dónde termina nuestra libertad?
Lo correcto. Conflictos ley-moral.
Libertad y determinismo.

Unidad 2. Reflexión ética ¿qué debo hacer? (Bloque 3)

Valores y normas: guía de libertad.
Ausencia de valores: problema derivados.
Amor y sexualidad.

2ª Evaluación

Unidad 2. Reflexión ética ¿qué debo hacer? (Bloque 3)

Teorías éticas: breve recorrido.

Unidad 3. Más allá del yo: justicia social (Bloques 4 y 5)

Democracia y derechos humanos.
La DUDH y la Constitución española.
Estado del Bienestar.
Derechos de la infancia, de las mujeres, derechos de la libertad sexual.

3ª Evaluación

Unidad 4. Pensar la ciencia (Bloque 6)

Mito de neutralidad científica y falsa noción de progreso.
Tecnociencia y su impacto negativo en medioambiente.

Metodología: Orientada a las competencias y adaptada a la modalidad semipresencial. Será activa, práctica, participativa (se fomentará el diálogo y debate), con capacidad para que el alumno aprenda y reflexione por sí mismo y pueda trabajar en equipo. Fomentará el **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: En esta materia cobrarán una especial importancia la investigación autónoma, guiada por la profesora, y posterior presentación y exposición a la clase sobre el estado de los derechos humanos en el mundo. Asimismo, incorporará el trabajo en grupo colaborativo, estimulará las inteligencias múltiples de los alumnos e insistirá en establecer una vinculación de los contenidos a contextos reales, favoreciendo aprendizajes significativos.

Procedimientos de evaluación:

- Exámenes escritos de contenidos conceptuales.
- Desarrollo de autonomía en el aprendizaje y dedicación en el horario no presencial.
- Trabajos y proyectos elaborados por los alumnos.
- Observación directa de la evolución del alumno: Exposiciones orales.
- Observación directa de la evolución del alumno: Participación en clase, actitud de aprendizaje progresivo.
- Realización de tareas propuestas por la profesora.
- Comportamiento, asistencia y puntualidad.
- Hábito de trabajo reflejado en el cuaderno.

Atención a la diversidad y necesidades educativas especiales:

Se han planificado periodos de atención online, aulas de estudio y tutorías individualizadas para todos los alumnos que lo soliciten.

Se podrá invertir la cuantificación general de los criterios de calificación, y dar mayor importancia al trabajo práctico y la actitud en clase, que a los resultados concretos de los exámenes escritos.

Además, en coordinación con el Departamento de Orientación, se aplicará el protocolo reflejado en el [anexo III](#), para los alumnos con necesidad de algún tipo de adaptación.

Resumen de Criterios de calificación:

Se establecen los siguientes porcentajes:

40% Portfolio/Cuaderno, 30% participación y trabajo autónomo y 30% pruebas de evaluación escritas.

Para aprobar la evaluación será necesaria una nota igual o superior a 5.

Para la calificación de la **convocatoria ordinaria de junio** se hará la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, siempre y cuando se hayan aprobado dos o más de ellas. Todo intento de plagio en trabajos o de superar el examen de forma fraudulenta significará el suspenso automático.

Procedimiento de recuperación:

Las **evaluaciones suspensas** se superarán presentando el trabajo en el cuaderno (debiendo recoger en el cuaderno todos los trabajos no realizados: 50 % de la nota) y por medio de un examen parcial de recuperación (50%).

En caso de **no superar más de dos evaluaciones** el alumno habrá de acudir al **examen final de la convocatoria ordinaria de junio** con toda la materia (cuaderno o/y contenidos teóricos) de las evaluaciones suspensas. Si el resultado es de nuevo negativo, tendrá la oportunidad de la **convocatoria extraordinaria**, también en el mes de junio, que consistirá en una prueba escrita de los contenidos teóricos del curso no superados; y en el caso de que no haya realizado la parte práctica, realizará un trabajo de investigación que le encomendará la profesora. En caso de confinamiento, la evaluación de la convocatoria ordinaria y extraordinaria utilizaría el cómputo de todas las producciones, y de un informe final diseñado a tal efecto.

Materia pendiente del curso anterior:

En el caso de haber alumnos con materias pendientes se intentarán crear las mejores condiciones para que la recuperación sea efectiva, pero siempre contando con el trabajo de los alumnos. Los alumnos deben realizar **dos pruebas escritas (siete preguntas a elegir cinco, puntuadas sobre dos puntos)** que deberán superar para obtener una calificación positiva en la materia. Si **la primera** de éstas **no fuera superada**, los alumnos deberán **realizar un examen final** en el que deberán obtener calificación positiva. Éste coincidirá en fecha con el segundo parcial que realizarán aquellos alumnos que hubieran superado el primer parcial. En el caso de no ser evaluados positivamente en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria.

Medidas Covid-19:

Se toma como punto de partida en cada curso las adendas a las programaciones que reflejaban los aspectos del currículo que no pudieron cubrirse el curso anterior debido a la situación provocada por la covid-19. Cada profesor se ocupará de hacer su "prueba diagnóstico" para detectar qué contenidos conviene reforzar.

Asimismo, se está poniendo en marcha el [Aula Virtual CIM de Educamadrid](#) para complementar la semipresencialidad y tener una plataforma unificada en caso de pasar a un posible escenario III, en cuyo caso la prueba escrita consistiría en un cuestionario por internet, o bien su peso pasaría a engrosar la parte de trabajo e investigaciones de manera autónoma.